



I N F O R M E

COMPORTAMIENTO DE LA  
**CARTERA EN  
MONEDA  
EXTRANJERA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

## CONTENIDO

I.	LISTADO DE ACRÓNIMOS .....	3
II.	RESUMEN EJECUTIVO .....	4
III.	INTRODUCCIÓN.....	5
IV.	COMPORTAMIENTO Y DESEMPEÑO DE LA CARTERA EN MONEDA EXTRANJERA 5	
	ANEXO .....	12

## I. LISTADO DE ACRÓNIMOS

**EIF** Entidades de intermediación financiera

**ME** Moneda extranjera

**GD** Generador de divisas

**NF** No generador con flujo de divisas

**NI** No generador importador

**NP** No generador puro

## II. RESUMEN EJECUTIVO

El sistema financiero ha mostrado un atinado manejo de los riesgos derivados de las fluctuaciones del tipo de cambio en la cartera de créditos, lo cual, se evidencia en el desempeño que ha mantenido la cartera en moneda extranjera. Esta ha presentado una importante participación en el periodo previo y posterior a la pandemia, lo cual, es un buen indicador que refleja las expectativas de los agentes económicos sobre el desempeño y calidad que mantiene dicho portafolio. Se destacan los siguientes aspectos sobre la evolución de esta:

- **A diciembre de 2022, la cartera en moneda extranjera presentó una exposición de USD6,351MM, mostrando un incremento respecto a diciembre de 2019 de 28.7%.** En adición, la participación de dicho portafolio respecto a la cartera del sistema financiero se coloca al mes de referencia en 22%, manteniendo un comportamiento similar al evidenciado previo a la pandemia.  
**A finales de diciembre de 2019, periodo previo a la pandemia, la participación de la cartera en moneda extranjera se colocaba en 23.1%,** sin embargo, para finales de 2020 esta presentó una reducción de 4.1 puntos porcentuales producto de los efectos de la pandemia COVID-19.
- **La relación de la cartera en moneda extranjera sobre los recursos captados en dicha moneda corresponde a un 43.3% a diciembre de 2022.** Para el mes de diciembre de 2019, la relación de la cartera en moneda extranjera sobre los recursos captados se colocaba en 50.8%, presentando una variación de 7.5 puntos porcentuales.
- **Los niveles de morosidad para la cartera del sistema financiero y de moneda extranjera presentan una tendencia a la baja.** La morosidad de la cartera en moneda extranjera se mantiene por debajo de la morosidad del sistema, colocándose en 0.4% a diciembre de 2022.
- **El índice de cobertura de provisiones sobre la cartera en mora y vencida en moneda extranjera presenta aumentos significativos y constantes desde el mes de abril de 2020 a la fecha.** A diciembre de 2022, las provisiones constituidas en moneda extranjera cubren más de 8 veces los créditos vencidos.
- **La cartera en moneda extranjera otorgada a no generadores puros al mes de diciembre de 2022 representó el 24.6%.** Para este segmento se ha presentado un aumento significativo en la cobertura por garantías, la cual, para el mes de diciembre de 2022 se sitúa en un 64.8%, lo que evidencia que por cada 100 pesos prestados 64.8 se encuentran cubiertos por garantías. Mostrando la tendencia de las entidades a cubrir sus riesgos.
- **El 55.9% de la cartera en moneda extranjera se concentra en cuatro (4) sectores económicos.** Los de mayor participación son: Sector Turismo (22.2%) e Industria Manufacturera (12.3%), el resto (21.3%) se encuentra en los sectores de Comercio y Actividades Financieras y de Seguros.

### III. INTRODUCCIÓN

Este documento presenta el comportamiento y desempeño de la cartera de créditos en moneda extranjera en República Dominicana a partir de las informaciones suministradas por las entidades de intermediación financiera hasta el mes de diciembre de 2022.

Un factor importante que puede materializar el riesgo de crédito de incumplimiento en una economía como la de República Dominicana es la fluctuación del tipo de cambio, por lo que toma mucha importancia el seguimiento y el correcto control de las exposiciones en monedas extranjeras por parte de las entidades de intermediación financiera (EIF), sobre todo, a deudores No Generadores de Divisas.

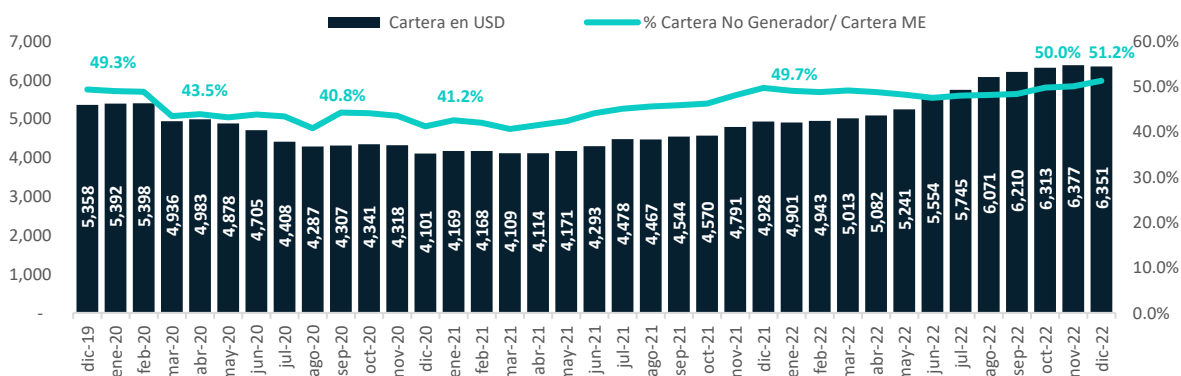
Un correcto criterio de selección de riesgos y suficientes coberturas sobre las exposiciones por parte de las entidades supervisadas, sumados a lineamientos prudenciales concretos, robustos y medibles por parte de los organismos que conforman la Administración Monetaria y Financiera son fundamentales para la mitigación de los riesgos.

Es por esto, que este informe presenta la evolución de cada uno de los segmentos de clientes generadores y no generadores de divisas; con mayor énfasis en los no generadores de divisas, los indicadores de calidad de cartera y su evolución, así como otras variables de interés para analizar el desempeño de estos créditos con respecto al total de exposición en el sistema financiero.

### IV. COMPORTAMIENTO Y DESEMPEÑO DE LA CARTERA EN MONEDA EXTRANJERA

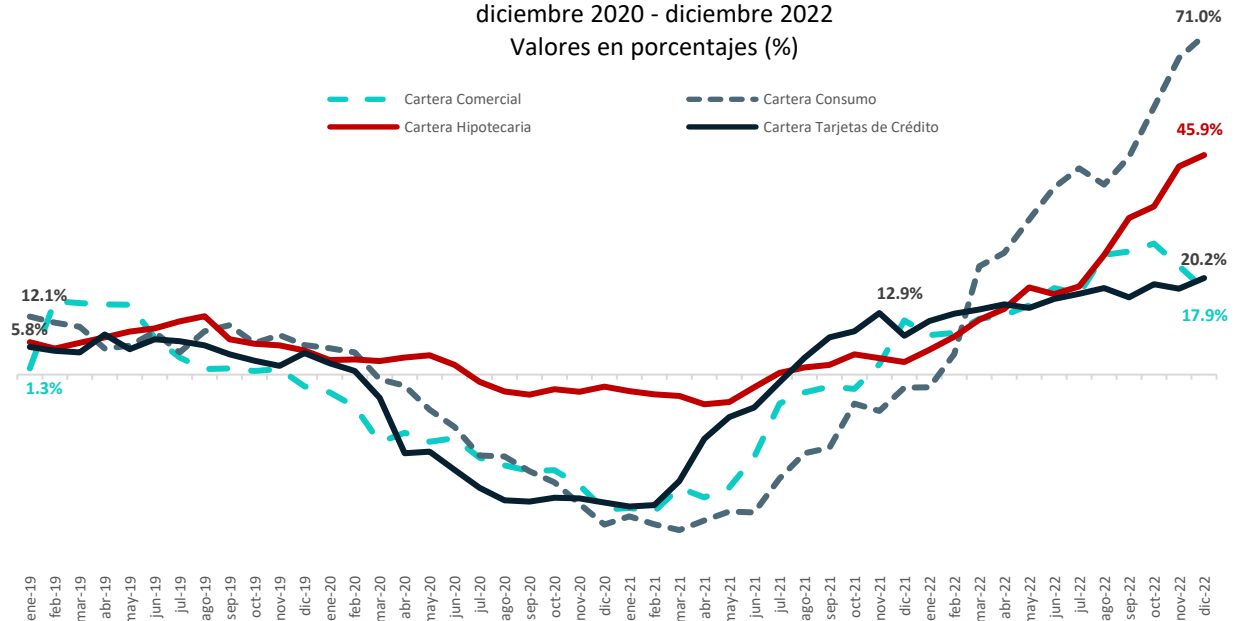
El sistema financiero nacional ha demostrado un atinado manejo de los riesgos derivados de las fluctuaciones del tipo de cambio en la cartera de créditos. Una muestra de ello es que en su conjunto el sistema financiero mantiene facilidades en moneda extranjera con relación a la cartera total de un 22% en promedio<sup>1</sup>. Para los periodos de incertidumbre derivados de las medidas de contención del virus COVID-19 y ante la subida del tipo de cambio, las entidades disminuyeron la participación de la cartera hasta un 18.2% del total. En diciembre de 2022, la cartera en moneda extranjera presenta una exposición de USD6,351 millones para un incremento respecto a diciembre de 2021 de USD1,423 millones.

**Gráfica No. 1**  
**Cartera en moneda extranjera**  
diciembre 2019 - diciembre 2022  
Valores en USD millones y porcentajes (%)



<sup>1</sup> La participación promedio de la cartera en moneda extranjera con relación a la cartera total para el caso de los Bancos Múltiples es de 23.2%. Cartera No Generador, corresponde a los deudores: No generador con flujo de divisas (NF), No generador importador (NI) y No generador puro (NP).

**Gráfica No. 2**  
**Variación real interanual cartera moneda extranjera**  
diciembre 2020 - diciembre 2022  
Valores en porcentajes (%)



Respecto al crecimiento de la cartera en moneda extranjera por tipo de producto se destaca lo siguiente:

- Hasta el segundo semestre de 2021, las carteras de crédito comercial, de consumo y tarjetas de crédito mostraron crecimiento interanual negativo producto de los efectos de la pandemia.
- La reducción del portafolio en ME durante la pandemia fue incidido tanto por entidades de intermediación financiera como por deudores que pasaron a convertir su exposición a pesos dominicanos, incidido principalmente por el segmento de No Generadores.
- Para finales del año 2021 se inicia una recuperación en estos portafolios con un crecimiento de 1.0 punto porcentual, producto de los incentivos otorgados por la administración monetaria y financiera, con el objetivo de reactivar la economía, afectando tanto el portafolio en moneda nacional como en moneda extranjera.
- Al mes de diciembre de 2022, la cartera de consumo USD27.7 millones, hipotecario USD73.3 millones y tarjetas de crédito USD34.6 millones, incrementaron respecto a diciembre de 2021, lo que evidencia una recuperación continua del sistema financiero. Los altos porcentajes de variación son debido a que la base de dichos portafolios es pequeña.
- La cartera de créditos hipotecarios en moneda extranjera no presentó grandes impactos negativos durante la pandemia, similar al comportamiento mostrado por la cartera hipotecaria en moneda nacional.

**Tabla No. 1**  
**Cartera en moneda extranjera sobre recursos captados en moneda extranjera**  
diciembre 2019 - diciembre 2022  
Valores en USD millones y porcentajes (%)

Tipo de generador de divisas	Recursos captados en ME Diciembre 2019	Recursos captados en ME Diciembre 2022	Cartera ME Diciembre 2019	Cartera ME Diciembre 2022	Participación sobre recursos captados Diciembre 2019	Participación sobre recursos captados Diciembre 2022
<b>Cartera total en moneda extranjera</b>			4,981	5,857	50.8%	43.3%
Generadores de divisas	9,801	13,527	2,718	3,096	27.7%	22.9%
No Generadores de divisas			2,263	2,760	23.1%	20.4%
No Generadores importadores			600	579	6.1%	4.3%

A diciembre de 2022, la cartera en moneda extranjera representa un 43.3% de los recursos captados en dicha moneda, mientras que, para el mismo periodo de 2019, dicha relación se colocaba en 50.8%, presentando una reducción de 7.5% puntos porcentuales, incidido principalmente por un crecimiento más acelerado de los recursos captados en moneda extranjera (38.0%) con relación al crecimiento presentado por la cartera en dicha moneda (17.6%). Sin embargo, para la cartera en moneda nacional esta relación se ha mantenido en promedio 80.4% desde el periodo pre-pandemia, presentando una leve reducción durante el año 2021, donde llegó a colocarse en 74.8%, dicho comportamiento está incidido principalmente por el crecimiento que ha venido presentado la cartera de créditos en moneda nacional (12.0%) con relación al crecimiento de los recursos captados en moneda nacional (9.0%).

Por otro lado, al ver la participación sobre los recursos captados, es importante destacar que la exposición a generadores de divisas y no generadores de divisas muestra una participación similar en diciembre de 2022, comparado con diciembre de 2019, la cual se ha mantenido en promedio en 21.6% para estos últimos. En adición, se evidencia que dichos segmentos han presentado una menor participación.

Para los deudores no generadores importadores, se destaca que, para el indicador de financiamientos sobre los recursos captados en moneda extranjera, para los periodos evaluados, dicho segmento promedia en los últimos tres (3) años el 5.2%.

**Tabla No. 2**  
**Cartera en moneda extranjera sector eléctrico y deudores no generadores importadores**  
diciembre 2019 - diciembre 2022  
Valores en USD millones y porcentajes (%)

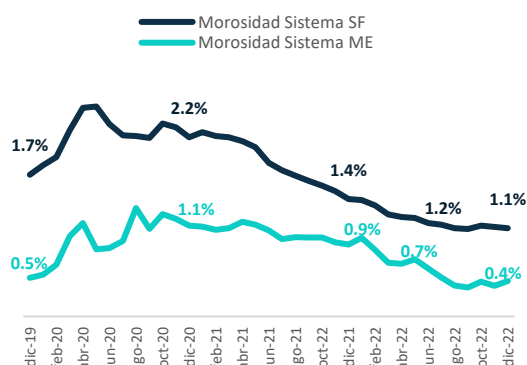
Deuda ME	2019	2022	Participación cartera ME	
			2019	2022
Sector eléctrico	378	494	7.0%	7.8%
No generadores importadores	600	579	11.7%	9.1%

El sector eléctrico es un rubro importante dentro de la cartera en moneda extranjera, el mismo a diciembre de 2022 presenta un incremento en su participación respecto a diciembre de 2019 de 0.8% (USD117 millones). Por otro lado, los deudores no generadores importadores, al periodo evaluado han disminuido su participación en 2.6% (USD21 millones), lo cual, evidencia un manejo eficaz ante la situación económica y las fluctuaciones del tipo de cambio.

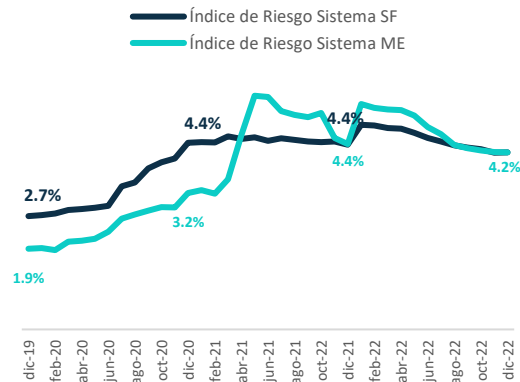
Otros aspectos notorios sobre la calidad de la cartera en moneda extranjera que evidencian una buena gestión de parte de las EIF se destacan a continuación:

- Índice de morosidad por debajo de la cartera total y con tendencia a la baja de manera consistente desde el mes de agosto de 2020. A diciembre de 2022 se sitúa en 0.4%.
- Incremento constante en la cobertura de cartera <sup>2</sup> desde el mes febrero de 2020 a la fecha, lo cual evidencia una mayor cobertura ante posibles pérdidas. A diciembre de 2022 se sitúa en 4.2%.
- El índice de cobertura de provisiones sobre la cartera en mora y vencida en moneda extranjera presenta aumentos significativos y constantes desde el mes de abril de 2020 a la fecha. A diciembre de 2022, las provisiones constituidas en moneda extranjera cubren más de 8 veces los créditos vencidos.
- El indicador de castigos en moneda extranjera entre el total de la cartera en moneda extranjera presenta una tendencia a la baja desde abril de 2021 a la fecha. El indicador a diciembre de 2022 se ubica en 1.7% siendo el punto más bajo de los años evaluados.
- La morosidad de los deudores no generadores de divisas se mantiene con tendencia a la baja, situándose a diciembre de 2022 en 0.4%. Respecto a diciembre de 2019, la cartera vencida ha disminuido en un 25% (USD6.0 millones).
- Los castigos para el segmento de deudores no generadores de divisas representan el 1.8% de la cartera en moneda extranjera a diciembre de 2022, durante la pandemia este indicador se colocaba en promedio en 2.4%.

**Gráfica No. 3**  
**Morosidad**  
diciembre 2019 – diciembre 2022  
Valores en porcentajes (%)



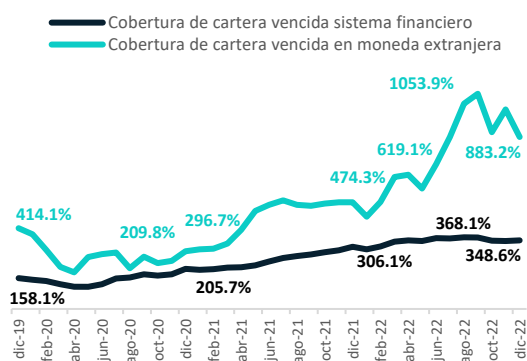
**Gráfica No. 4**  
**Cobertura de cartera**  
diciembre 2019 – diciembre 2022  
Valores en porcentajes (%)



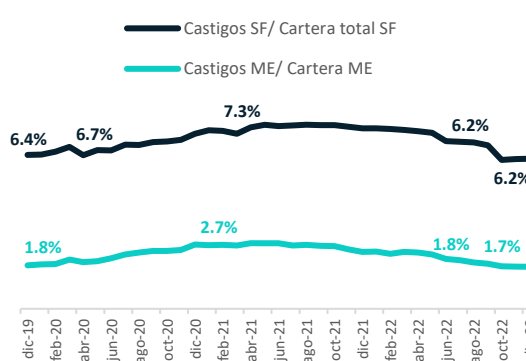
<sup>2</sup> Medida de cobertura que considera las provisiones constituidas sobre el total de la cartera.



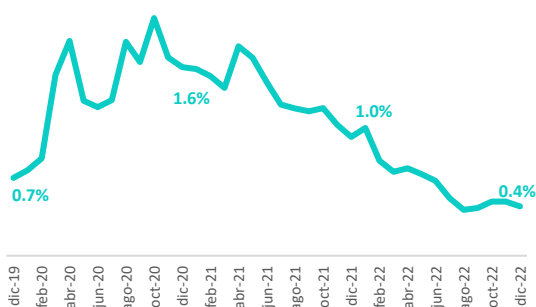
**Gráfica No. 5**  
**Cobertura de cartera vencida 30+**  
diciembre 2019 – diciembre 2022  
Valores en porcentajes (%)



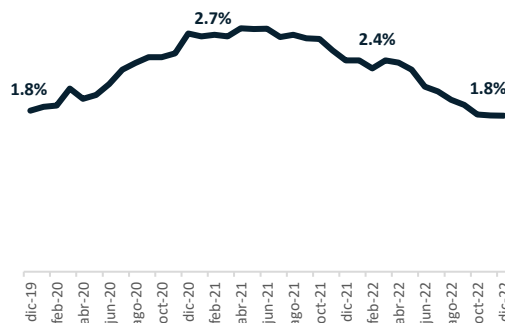
**Gráfica No. 6**  
**Castigos ME sobre Cartera ME**  
diciembre 2019 – diciembre 2022  
Valores en porcentajes (%)



**Gráfica No. 7**  
**Morosidad**  
**No generador de divisas**  
diciembre 2019 – diciembre 2022  
Valores en porcentajes (%)



**Gráfica No. 8**  
**Castigos ME sobre Cartera ME**  
**No generador de divisas**  
diciembre 2019 – diciembre 2022  
Valores en porcentajes (%)

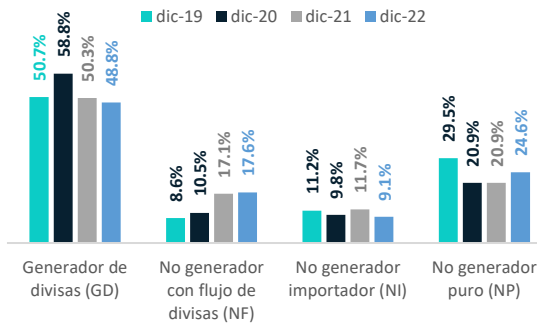


Otros aspectos para resaltar sobre los no generadores de divisas son los siguientes:

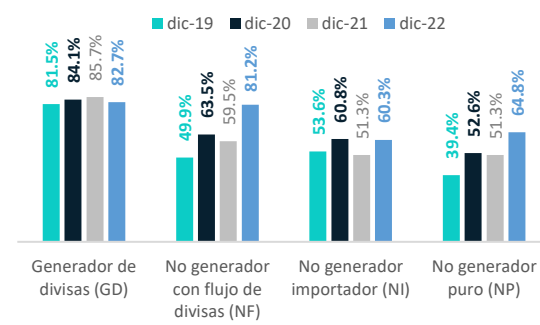
- Los deudores catalogados como no generadores puros (el segmento más susceptible a fluctuaciones de tipo de cambio) solo representan, a diciembre de 2022, el 24.6% del total de las facilidades en moneda extranjera. Porcentaje que se ve reducido con relación a diciembre de 2019 en 4.9 puntos porcentuales.
- Aumento significativo de la cobertura por garantías del segmento de no generadores puros, la cual para el mes de diciembre de 2022 se sitúa en un 64.8%, lo que evidencia que por cada 100 pesos prestados 64.8 se encuentran cubiertos por garantías. Esto demuestra la intención de las entidades de cubrir sus riesgos.
- El 92.1% de la cartera en moneda extranjera a no generadores de divisas se concentran en las clasificaciones regulatorias "A" y "B", denotando un menor nivel de riesgos. Por otro lado, el segmento de generador de divisas mantiene una concentración de 59.3% en las categorías de riesgo "A" y "B", con una exposición ascendente a USD 1,835 millones, sin embargo, el restante 40.7%, se colocan en categorías de riesgos mayor o igual a "C", por la concentración en este segmento en el sector turismo, lo cual es una clasificación esperada por el proceso de evaluación que se realizan a estos, conforme a lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

- d) De manera consistente, la cartera en moneda extranjera para deudores no generadores de divisas se concentra en más de un 80% en cartera comercial.
- e) La cartera hipotecaria presenta una participación promedio de 5.3% de la cartera en moneda extranjera, presentando un cambio en dicha participación a partir del mes de octubre de 2022, colocándose en 7%.

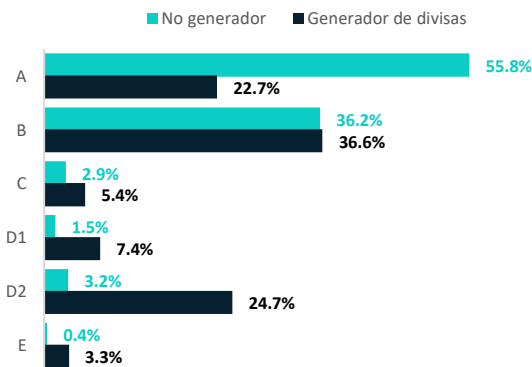
**Gráfica No. 9**  
**Participación cartera ME por tipo generador**  
diciembre 2019 – diciembre 2022  
Valores en porcentajes (%)



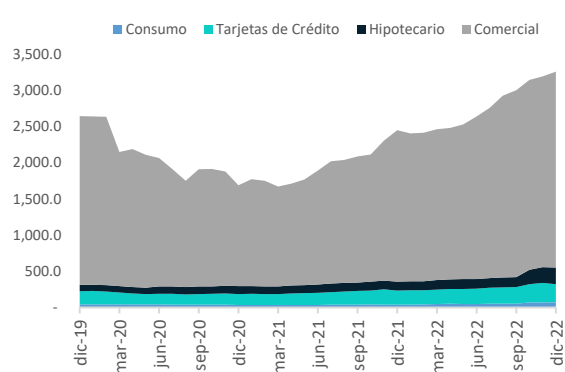
**Gráfica No. 10**  
**Cobertura por garantías**  
diciembre 2019 – diciembre 2022  
Valores en porcentajes (%)



**Gráfica No. 11**  
**Participación cartera por tipo de generador y clasificación de riesgos**  
diciembre 2022  
Valores en porcentajes (%)



**Gráfica No. 12**  
**Segmentación por tipo de cartera no generador de divisas**  
diciembre 2019 – diciembre 2022  
Valores en USD millones

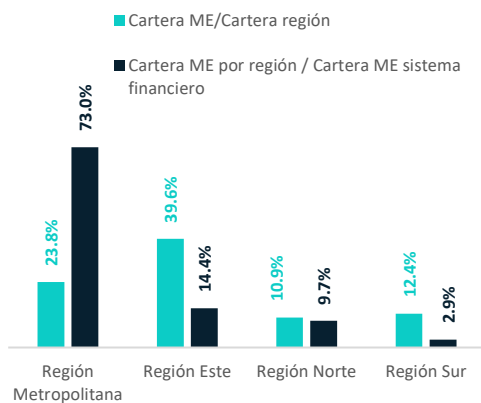


- f) A diciembre de 2022 la región metropolitana mantiene una exposición de USD4,636 millones (23.8%) de la cartera en moneda extranjera del sistema financiero, obedeciendo este resultado a que algunas de las principales actividades económicas con mayor exposición a dicha moneda se concentran geográficamente en dicha zona. Asimismo, la región este tiene una exposición en moneda extranjera de USD911 millones (39.6%), incidido principalmente por el Sector Turismo, el cual, mantiene una participación de 56.1%.
- g) Por actividad económica los sectores de Turismo, Industria Manufacturera y Actividades Financieras y de Seguros, mantienen el 45.4% de la cartera en moneda extranjera. Cabe resaltar que, para el periodo de pandemia el sector Turismo fue uno de los más beneficiados por las entidades de intermediación financiera en la colocación de las flexibilizaciones normativas otorgadas por la Administración Monetaria y Financiera, con el objetivo de mantener la estabilidad y dinamización de dicho sector. El sector Turismo fue el de mayor contribución al resultado del Producto Interno Bruto (PIB) de

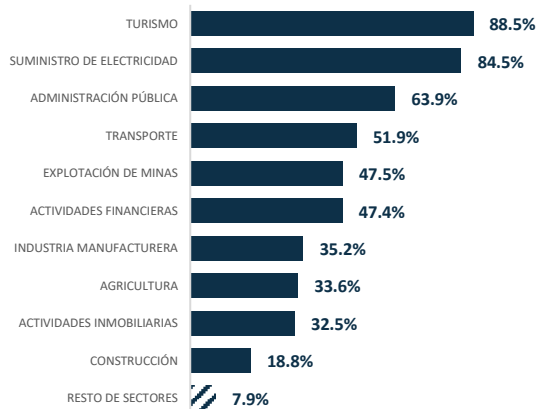
República Dominicana para el año 2022, según informes de Banco Central, presentó una expansión interanual de 24.0% en su valor agregado real, incidido principalmente por la llegada de 7.2 millones de turistas por vía aérea, alcanzando un récord histórico, llegada de 1.3 millones de cruceristas, para un total de 8.5 millones de visitantes conforme las cifras del Ministerio de Turismo.

- h) Los sectores económicos: Comercio, Industria Manufacturera y Actividades Financieras y de Seguros fueron los que experimentaron el mayor crecimiento respecto al 2021, incrementando su exposición en 66.8% (USD268 millones), 49.5% (USD259 millones) y 56.6% (248 millones), respectivamente.
- i) Los no generadores de divisas concentran el 45.0% de su cartera en tres (3) sectores económicos (Comercio, Actividades Financieras y de Seguros e Industria Manufacturera). Los generadores de divisas concentran el 45.1% de su cartera en moneda extranjera en el sector Turismo, con una exposición a diciembre de 2022 de USD 1,264 millones.

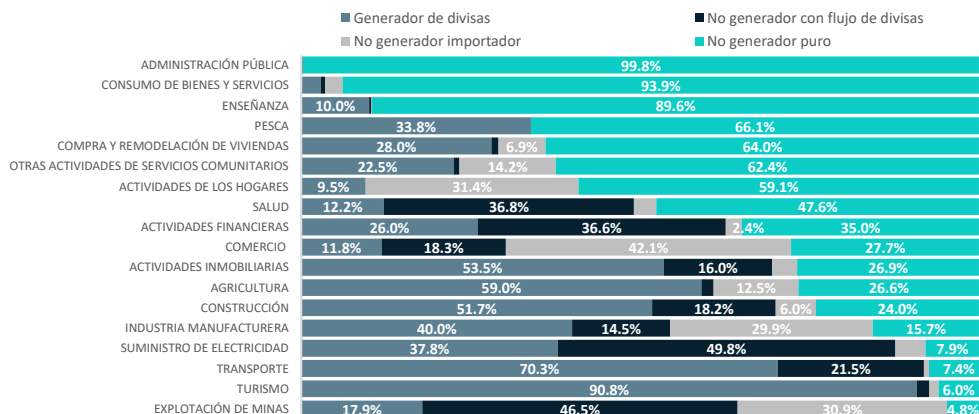
**Gráfica No. 13**  
**Cartera en ME por región**  
diciembre 2022  
Valores en porcentajes (%)



**Gráfica No. 14**  
**Participación cartera ME por sector económico<sup>3</sup>**  
diciembre 2022  
Valores en porcentajes (%)



**Gráfica No. 15**  
**Participación sectorial por tipo de generador<sup>4</sup>**  
diciembre 2022  
Valores en porcentajes (%)



<sup>3</sup> Este indicador refleja la exposición en moneda extranjera sobre el total de la cartera (moneda nacional y moneda extranjera) del sector económico.

<sup>4</sup> Este indicador presenta la exposición en moneda extranjera por tipo de generador sobre el total de la cartera moneda extranjera del sector económico.

## ANEXO

### 1. Circular 026/20

La circular SIB núm. 026/20 define la segmentación de los perfiles de deudores en Generadores y No Generadores de Divisas conforme los siguientes criterios:

#### **GD: Generador de divisas**

- Se considerarán los deudores de sectores cuya actividad permite el ingreso de moneda extranjera al país, tales como: exportación de bienes y servicios, zonas francas, actividades de turismo, entre otras y que constituyan el 50% o más de los ingresos de la persona física o jurídica.

#### **NF: No generador con flujo de divisas**

- Se considerarán los deudores cuya actividad principal no es fuente de generación de divisas, pero el giro del negocio presenta flujo en moneda extranjera y representa el 50% o más de sus ingresos.

#### **NI: No generador importador**

- Se considerarán los deudores que demandan altos niveles de moneda extranjera y no tiene flujo en moneda extranjera por el tipo de actividad.

#### **NP: No generador puro**

- No tienen ningún flujo en moneda extranjera.